

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla, 27 de octubre de 2004.

El Delegado de la A.E.A.T.

Lugares de Comparecencia

<u>OFICINA GESTORA</u>	<u>DOMICILIO</u>	<u>COD.</u>	
		<u>POSTAL</u>	<u>MUNICIPIO</u>
G56600 MELILLA	PZ DEL MAR. ED. V CENTENARIOS/N	52004	MELILLA
R29782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	AV ANDALUCIA 2	29071	MALAGA
R56600 DEPENDENCIA RECAUDAC. MELILLA	PZ DEL MAR, ED.V CENTENARIO S/N	52004	MELILLA
R56732 DEP. RECAUD-732 MELILLA	ED V CENTENARIO 00000 2	52004	MELILLA
R56782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	ED V CENTENARIO 0 2	52004	MELILLA

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de las notificaciones pendientes.